

PRESENTADORES DE REFRANES EN EL
LIBRO DE BUEN AMOR

MANUEL A. BAREA COLLADO
Andújar

I. INTRODUCCIÓN

1) En 1983, el malogrado doctor don Julio Fernández-Sevilla publicaba en los estudios dedicados al profesor Lázaro Carreter, un trabajo que, bajo el título «Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*»¹ culminaba, por el momento, sus investigaciones acerca de la fraseología española, en general, y su uso particular en la inmortal obra del bachiller Rojas². Por desgracia, la muerte le impidió ahondar más en esta disciplina, tan relacionada con la semántica, la lexicología y la lexicografía –auténticos ejes vertebradores de sus investigaciones científicas– a la que, no obstante, se dedicó con afán y sobrada clarividencia intelectual³. El trabajo que aquí

¹ In *Serta Philologica in honorem Fernando Lázaro Carreter*. Madrid, Cátedra, 1983; tomo I, págs. 209-218.

² Un estudio anterior a éste ya preludiva sus intenciones investigadoras: «Creación y repetición en la lengua de *La Celestina*», *Actas del II Simposio internacional de lengua española*. Las Palmas, 1980.

³ Muy de destacar son sus trabajos: «Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el Refranero», *Estudios románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*. Granada, Universidad, 1985; tomo II, págs. 89-99; y «Paremiología y lexicografía: algunas precision-

presentamos toma prestado, pues, el título del que le sirve de referencia, al igual que la metodología empleada, estando bien lejos de nuestra intención emular al ilustre investigador; si acaso, seguir sus pasos para lograr analizar —aunque sea someramente— el uso que tiene el refrán dentro del *Libro de Buen Amor*.

Antes de nada, hay que aclarar que se ha hecho un claro deslinde entre cita culta y popular —ya veremos cómo el propio Juan Ruiz se encarga de puntualizar la categoría de ambos elementos— pero que, en el segundo caso, no ha habido escrúpulos a la hora de aceptar como refranes a frases que incumplen alguna de las características a ellos atribuidas —aunque bien es verdad que, en paralelo al problema de la clasificación paremiológica está el de la definición correcta de estas piezas lingüísticas⁴—. Más adelante se verá qué denominaciones utiliza el autor.

2) A poco que nos introducimos en la lectura del libro nos damos cuenta que el refrán cumple un importante objetivo⁵, ya que se relaciona con la base de la obra: el «instruir deleitando» al que el propio Arcipreste se refiere en el siguiente pasaje:

E porque de buen seso non puede ome reyr,
abré algunas burlas aquí a enxerir.
[44]⁶

El refrán —al igual que el cuento, la fábula o la propia cita culta— ayuda al Arcipreste en su intención de llegar a un extenso público, con el empleo didáctico de elementos lingüístico-literarios de gran tradición. Pero, a la vez, el refrán le permite expresar ciertas ideas que rozan la ortodoxia, pues

nes terminológicas y conceptuales», *Philologica hispaniensi in honorem Manuel Alvar*. Madrid, Gredos, 1985; tomo II, págs. 191-203.

⁴ El propio Fernández-Sevilla aportó en el estudio citado en la nota anterior («Paremiología y lexicografía...») valiosas indicaciones para deslindar términos que siempre han sido utilizados casi como sinónimos: *refrán*, *proverbio*, *máxima*, etc.

⁵ El refrán en el *Libro de Buen Amor* ha despertado desde siempre el interés de los investigadores. Algunos de los estudios que se pueden citar son los siguientes: AGUILERA, M.; «Frasas del Arcipreste de Hita que pareoen refranes», *América Española*, II, (1935), 144-149. CASTILLO DE LUCAS, A.; «Refranes psicósomáticos en el *Libro de Buen Amor*», *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, 10, (1962), 153-160. GELLA ITURRIAGA, J.; «Refranero del Arcipreste de Hita», *Actas del congreso internacional sobre el Arcipreste de Hita. Madrid, 1972*. Barcelona, SERESA, 1973.

⁶ Hemos empleado la 15ª. edición de Espasa-Calpe (Madrid, 1978). No obstante, hay que apuntar que ha servido de importante auxilio la versión que hizo María Brey Mariño para la colección de Odras Nuevos de Castalia (Madrid, 1991¹⁷).

su pluma escribe aquello que otros ya han dicho, evitando así que caigan sobre él las iras de la jerarquía eclesiástica. Este carácter heterodoxo de la fraseología popular ya fue advertido por Alfonso Reyes, el cual piensa que los refranes, más que reglas de conducta, son condensaciones descriptivas de la experiencia vital⁷. Estamos, pues, ante un uso oscuro del refrán que se relaciona con la gran controversia que siempre ha suscitado esta obra: ¿didactismo moral o simple juego de ecos goliárdicos? Esta duda se hace patente cuando nos encontramos con la siguiente copla, hartamente conocida:

Como dice Aristóteles, cosa es verdadera:
el mundo por dos cosas trabaja: la primera,
por aver mantenezia; la otra cosa era
por aver juntamiento con fenbra plazentera.
[71]

Eludiendo toda responsabilidad en la estrofa siguiente:

Sy lo dexies' de mío sería de culpar;
dízelo grand filósofo: non so yo de raptar.
[72]

El cruce de lo serio con lo jocosos es, a fin de cuentas, el valor más eterno de la obra de Juan Ruiz. En este caso, se une el valor culto (Aristóteles) y una afirmación bastante vulgar. Pero, como ya se ha dicho más arriba, el Arcipreste suele tener mucho cuidado de mezclar citas cultas y populares, sobre todo cuando aquéllas están extraídas de la Biblia.

En relación con el uso didáctico del refrán, hay autores que defienden el sentido gnómico de esta obra —es decir: una compilación poética de reglas de conducta expresadas en frases cortas, que suelen ocupar el espacio de un verso.

Hay ocasiones, bien es verdad, que, a partir de un refrán o, incluso, una cita culta, el Arcipreste crea frases propias, íntimamente relacionadas con el mensaje expresado en la primera, como una especie de reflexión del autor —aunque, no obstante, es difícil determinar el mayor o menor carácter de paremia de estos elementos encañados:

Miémbreivos, don amigo, de lo que desirse suele:
que çivera en molino, quien ante vien', ante muele,
mensaje que mucho tarda, a muchos omes desmuele,
el ome apercebido nunca tanto se duele.
[712]

⁷ REYES, Alfonso; «De los proverbios y sentencias vulgares», *Obras completas*. México, E.C.E., 1955; tomo I, págs. 163-170.

Para Carmelo Gariano está muy claro el uso gnómico del refrán y la máxima (o cita culta) en el libro. Además, piensa él que el refrán contribuye a otorgar mayor fuerza expresiva –amén de una considerable carga irónica, en ocasiones– a los pensamientos del Arcipreste⁸. Por tanto, para este investigador, el encadenamiento de frases sentenciosas de la estrofa arriba transcrita sería la consecuencia de una reflexión de Juan Ruiz a partir de un pensamiento ya conocido, pudiendo incluso aspirar el autor a que estas frases personales fueran consideradas, en un futuro, como sentencias igualmente válidas.

3) Sea cual fuere la función –o funciones– del refrán y frases similares en la obra en cuestión, lo que es indudable es el valor de autoridad de las mismas. El refrán es originado por miembros anónimos de una sociedad que rápidamente acoge la creación como colectiva, como fundamento de una forma general de pensar y encarar la vida. Este rasgo colectivo se comprueba si observamos la gran cantidad de paremias que contienen mensajes enfrentados: ello es fruto de experiencias individuales diferentes, pero asumibles, por igual, dentro de la colectividad. La transmisión oral, la inalterabilidad de la forma, la rima como apoyo memorístico son otros tantos elementos que caracterizan al refrán. En cuanto a lo primero, ya lo comprobaremos acudiendo a los presentadores y a los verbos que encontramos registrados (verbos «de lengua», como *decir*); la no variación de la fórmula como respeto a la autoridad implícita tiene, no obstante, sus excepciones: el propio Juan Ruiz transforma el mensaje contenido en el refrán *Mal me quiere y peor me querrá a quien dijere la verdad* cuando afirma:

Dice: por las verdades sse pierden los amigos,
e por las non dezir se fazen desamigos.
[165]

Igualmente el Arcipreste insta a aprehender y retener estas deliciosas piezas lingüísticas:

Por ende cada uno esta fabla decuere:
quien a su enemigo popa, a sus manos muere.
[1200]

II. PRESENTADORES

4) No siempre los refranes que maneja el Arcipreste se anuncian convenientemente. Pero cuando nuestro autor quiere dejar bien claro que lo

⁸ GARIANO, Carmelo; *El mundo poético de Juan Ruiz*. Madrid, Gredos, 1974²; págs. 157-158.

anotado no es de su cosecha, se encarga de aclararlo de forma palpable. Los presentadores no actúan sólo como diferenciadores de los dos registros, sino que relacionan la unidad añadida con su contexto.

5) El verbo más usado en estas fórmulas introductorias es *decir*. En general se aplica al propio refrán la capacidad de *decir*, de *comunicar* algo: *como dise la fabla* [919], *pero, sy diz la fabla que suelen rretraer* [1622]. No es necesario, en estos casos, acudir a una persona o un colectivo para que la frase tenga autoridad suficiente y sea aducida como ejemplo: su simple carácter de refrán o proverbio le basta para investirse de absoluta autoridad. En ocasiones, sin embargo, aparece reseñado el origen humano del dicho: *como dise la fabla, que del sabyo se saca* [919]; e incluso se manifiesta abiertamente su autoría: *como dize la vieja, quando beve ssu madexa* [957], *dtselo el sabidor* [1617]. Es curioso comprobar cómo se repite el personaje de la vieja en varios ejemplos: ¿acaso las mujeres de edad avanzada conservaban, más que los hombres, este saber popular? ¿se trata de una imagen simbólica de la sabiduría? ¿o quizás, recuerdos de la infancia de Juan Ruiz, aprendiendo de labios de su abuela una tradición inmemorial? El caso es que se nos viene de inmediato a la memoria el título del primer catálogo paremiológico o paremiográfico⁹ del español: *Refranes que dicen las viejas tras el fuego...* del marqués de Santillana.

También se emplea el verbo *decir* en forma impersonal o suprapersonal, aludiendo a un uso extendido y generalizado del refrán, y, por tanto, aceptado por la colectividad: *dize* [165]. A pesar de esto, el Arcipreste no suele ser tan escueto a la hora de introducir un refrán, muchas veces obligado por la métrica a ocupar todo un verso con la presentación. El carácter entretenido de la obra obliga a Juan Ruiz a emplear gran número de estructuras de presentación. No obstante, si el dicho tiene una relación directa con lo expuesto anteriormente se cuida el autor de emplear la partícula correcta: así sucede con *como* (sentido consecutivo en el ejemplo que se cita más abajo –pues también puede indicar confirmación, explicación o causalidad), *ca* (carácter causal), *por esto* (culminativo), o *pero* (adversativo), en las coplas que a continuación se reseñan:

⁹ Si hacemos caso de la distinción ofrecida por Hoyos Sainz y Hoyos Sancho, según la cual el primer término designaría el estudio de los refranes, mientras que el segundo se usaría en las recopilaciones de éstos (Vid. «Los refranes», *Manual de folklore*. Madrid, Revista de Occidente, 1947; págs. 263-269).

como diz' el proverbyo, palabra es muy çierta
que no ay encobyerta que a mal non rrevierta.
[542]

(alude al asesinato cometido por el monje borracho y anuncia lo que viene a continuación: el descubrimiento de su delito y el correspondiente ajusticiamiento).

ca, segund dize la fabla, quien pregunta no yerra.
[955]

(con que excusa Juan Ruiz su ignorancia al no saber qué necesita entregar a la serrana vaquera para que ésta le permita pasar adelante)

Por esto diz la pastraña de la vieja fardida:
non ha mala palabra, si non es a mal tenida.
[64]

(con que se cierra el relato de los griegos y los romanos)

Pero, sy diz' la fabla, que suelen rretraer:
que más val' con mal asno el ome contender,
que solo e cargado fas a cuestras traer.
[1622]

(a pesar de las malas trazas y maneras del nuevo recadero del Arcipreste, Hurón, reconoce que no tiene más remedio que disponer de él para sus servicios amorosos).

El autor dispone, asimismo, de apoyos para reafirmar el valor probatorio del dicho, como este *verdat es*:

verdat es lo que dizen los antiguos rretraheres:
quien el arenal sienbra, non trilla pegujares.
[170]

6) Se contabilizan también otros verbos —aunque en un número muy inferior a *decir*—que, en general, hacen alusión al carácter de fórmula fija del refrán, necesaria, además, de ser aprendida.

En ocasiones vemos cómo el Arcipreste da una llamada de atención a su imaginario interlocutor:

Miñbresevos, don amigo, de lo que desirse suele
[712]

O bien, incide en la importancia de recordar en todo momento lo que nos enseñan los refranes:

Por ende cada uno esta fabla decuere
[1200]

Y, por tanto, apunta el peligro de olvidarlos:

Olvidóse la fabla del buen consejador
[994]

Non m'acordé estonçe desta chica parlylla
[921]

En otros casos, el verbo usado implica que el refrán ha sido comprobado en la experiencia y que, como era de esperar, lo contenido en él se ha cumplido:

Rredréme de la dueña e crey la fabrilla,
por lo perdido non estés mano en mexilla.
[179]

Hay ocasiones en las que sospechamos estar ante meros clichés, fórmulas de presentación conocidas por toda la comunidad. Estos clichés tendrían, por tanto, el mismo carácter de invariabilidad que las fórmulas que introducen.

7) Cuando se utiliza un nexo entre el presentador y el refrán, éste suele ser, en la mayor parte de los casos, *que*. Hay que volver al profesor Fernández-Sevilla, pues afirmaba lo siguiente, en el estudio que nos sirve de base:

El abundante empleo de *que* no debe ser considerado como una muestra de pobreza sintáctica de la lengua de finales del siglo XV. (...) Por tanto, si emplea *que*—se refiere a Rojas— no es, pues, ni por ignorancia ni por torpeza o descuido, sino justamente por el carácter opaco de este elemento gramatical, que posibilita diferentes lecturas e interpretaciones. Una de las características de *La Celestina*, como de otras obras maestras de la literatura universal es su vastísima polisemia.¹⁰

Podemos afirmar que estas palabras sirven también para nuestra obra, tanto si nos detenemos en la oscuridad de intenciones del Arcipreste—que da lugar a esa polisemia que indicaba Fernández Sevilla, materializada en una abundante bibliografía donde se debate el carácter moral o amoral del libro—, como si la consideramos obra gnómica—donde importan más las perlas que se van engarzando en el cuerpo del texto que la manera de hilvarlas.

No siempre se usan presentadores. El refrán puede introducirse directamente, quedando entonces en poder del lector/oyente la capacidad de

¹⁰ FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio; *op. cit.*, pág. 215.

discernir qué pertenece al autor y qué ha tomado prestado del acervo popular.

No obstante, como mínimo, aparece una forma verbal, aunque sea mero cliché introductor, como es el caso de *diz* en el ejemplo que sigue:

Fueron dares valdíos, de que ove mansilla:
 diz': Uno coyda el vayo, otro el que lo ensilla.
 [179]

Por contra, a veces el refrán no sólo tiene una introducción sino que es acompañado, además, por una referencia posterior –para ratificar el origen de la frase o por simple exigencia métrica:

Dize: por las verdades sse pierden los amigos,
 e por las non dezir se fazen desamigos:
 anssy entendet sano los proverbios antiguos,
 e nunca vos creades loores de enemigos.
 [165]

III. CONSIDERACIONES SOBRE EL REFRÁN EN LA OBRA

8) Ya se ha apuntado con anterioridad que introducimos en un mismo saco a elementos que pueden estar más o menos relacionados con lo que teóricamente entendemos por refrán. El propio Arcipreste maneja diversas denominaciones, aunque en ocasiones sospechemos que lo hace para no cansar al auditorio con la misma retahíla y/o ajustarse a la rima de cada estrofa. Así, el autor nos habla de: *fabla*, *proverbio*, *pastraña*, *retrahere*, *parlylla*, etc., aplicando a estos sustantivos, en ocasiones, los adjetivos oportunos: *proverbio chico*, *chica parlylla*, *proverbio viejo*, etc., siendo continuas las indicaciones de antigüedad y certeza aplicadas al refrán.

9) También es curioso observar la profunda relación de las fábulas y cuentos que usa Juan Ruiz con algunos refranes, llegando a ser, en ocasiones, auténticas moralejas de aquéllos –dentro del carácter de sentencia resumidora de ideas expresadas que se le otorgan a los mismos. Pero hemos de ser cautos: de sobra es conocido que no siempre un refrán ha sido generado a partir de la moraleja de un relato breve que tuviera carácter didáctico, sino que, muy al contrario, la historia en cuestión ha sido inventada para dar cumplida explicación de lo contenido en un refrán, de existencia muy anterior. Y esto, sobre todo, cuando un refrán o una frase proverbial –como es la que sigue– encabeza un relato de este tipo:

el miedo de las liebres las monjas le tenedes.
 [1444]

que da pie a la breve fábula de las liebres y las ranas, que recita Trotaconventos a doña Garoza.

10) El refrán, al encontrarse, sobre todo, en la lengua oral, abunda más allá donde encontramos diálogos. No obstante, dado el carácter didáctico –o gnómico– de la obra y teniendo en cuenta que toda ella se puede considerar como un diálogo continuo del autor –especialmente con el lector/oyente destinatario de sus consejos– los refranes pululan por todas las estrofas con una libertad similar a la que, a buen seguro, debió amar tanto el Arcipreste.

También hay que reseñar lo contenido en el siguiente pasaje que, aun estando lejos de ser un refrán, nos sugiere la misma idea que contiene aquel dicho de *Porque maté a un perro me llaman mataperros* –y otros de similar factura:

Por un mur muy pequeño, que poco queso preso,
dicen luego: Los mures han comido el queso.
[571]

IV. CITAS CULTAS

11) El mayor número de éstas procede de la Biblia. Pero también intenta demostrar el Arcipreste su erudición acudiendo a Aristóteles, Platón, Catón y Tolomeo. Estas citas se concentran, sobre todo, en la introducción en prosa y en el episodio de las Horas –donde se usa esta división eclesíástica del día para provocar la risa, a la vez que alertar sobre todo lo que, de negativo, comporta el amor humano. En estos dos pasajes las citas actúan como base del texto –el Arcipreste no quiere afirmar nada que no esté respaldado por un autoridad culta– y como guías conductoras –de tal manera que se van encadenando las citas con las correspondientes glosas que, a su vez, remiten a nuevas citas. El verbo más usado es *decir*, y siempre, como es natural, junto a un sujeto conocido: *dize San Joan Apóstol, dize David, dize Job*, etc. Cuando utiliza Juan Ruiz en otro lugar una cita culta, se cuida mucho de diferenciarla de una cuyo origen sea popular:

Palabras es del sabio e díselo Catón.
[44]

Esto diz' Tholomeo e díselo Platón,
otros muchos maestros en este acuerdo son.
[124]

Catón, sabyo romano, en su lybro lo manda.
[568]

Dize un filósofo, en su libro se anota.
[1518]

V. CONCLUSIONES

12) En definitiva, y, de la misma forma que apuntó Fernández Sevilla respecto al uso de refranes en *La Celestina*, éstos cumplen aquí una misión similar: justificar los parlamentos del autor, acudir a la tradición oral para endulzar el mensaje del libro y construir una obra repleta por los cuatro costados de saber sentencioso –rasgo que, para algunos, lo caracteriza como la mayor obra gnómica de la literatura española–. Es indiscutible la idea de autoridad que tenía el Arcipreste respecto de los refranes; y dado que éstos son elementos pertenecientes a toda una comunidad –que los crea y/o prohija– hemos de entender que también tenían este valor para sus contemporáneos. En este sentido, hay un ejemplo bien representativo que hemos dejado para el final:

ca digovos, amigo, que las fablas verdat son:
sé que el perro viejo non ladra a tocón.
[942]

Ahí tenemos condensado todo el respeto que suscitan en el Arcipreste los refranes: no sólo afirma con rotundidad que hay que confiar en ellos, sino que ratifica en primera persona la verdad contenida en el que transcribe.

No obstante, y dado el carácter ambivalente del libro, nunca podremos asegurar categóricamente que Juan Ruiz creyera en el valor moral que se atribuye a algunos de ellos. Esto es parte del misterio que rodea a esta obra y que subyuga a cualquiera que se acerca a ella.